



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

CURSO
“REGULACIÓN NACIONAL Y CONVENCIONAL INTERNACIONAL SOBRE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

CÓDIGO 337

DESCRIPCION

Este curso pretende dar a conocer la temática de las personas con discapacidad, realizando el análisis en base a la normativa nacional e internacional vigente, centrándose específicamente en los derechos de dichas personas, en el acceso a la justicia e implicancias prácticas en el ejercicio de la función jurisdiccional.

1. De los objetivos generales y específicos.

a. Objetivos generales:

Que los participantes comprendan la temática de las personas con discapacidad, identifiquen los derechos diversificados de este colectivo, analicen la discriminación por esta condición y su impacto en el acceso a la justicia, promoviendo el análisis en base a la normativa internacional y normativa nacional en la materia, con el propósito de identificar su impacto e implicancias prácticas en el ejercicio de la función jurisdiccional.

b. Objetivos específicos:

- i. Promover la destreza analítica de los participantes acerca de las implicancias del cambio de paradigma hacia el siglo XXI, en el ámbito de las personas con discapacidad y su impacto en los derechos humanos.
- ii. Desarrollar el análisis especializado de los derechos diversificados de las personas con discapacidad.

- iii. Incorporar la perspectiva de la discapacidad en la esfera del acceso a la justicia, particularmente desde la perspectiva de los ajustes operativos y en el razonamiento judicial.

2. Contenidos del curso:

- a. Cambio de paradigma de las personas con discapacidad: evolución desde el modelo imperante en el siglo XX al modelo consagrado en el siglo XXI. Ejes del cambio e impacto jurídico contemporáneo.
- b. Derechos diversificados de las personas con discapacidad: implicancias desde el sistema internacional de promoción y protección de los derechos humanos y la especificidad explícita y subyacente que entrega la normativa internacional contemporánea.
- c. Interrelación entre la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas y la legislación nacional: análisis de concordancias y discrepancias entre la normativa internacional y la normativa nacional.
- d. Análisis diversificado por formas de discapacidad: impacto de las distintas discapacidades en el ejercicio de los derechos. Análisis teórico y práctico.
- e. Jurisprudencia y derechos de las personas con discapacidad: Análisis de jurisprudencia nacional e internacional. Fundamentos concordantes y discordantes al cambio de paradigma.

3. De los destinatarios del curso.

Escalafón Primario.

4. De la duración y distribución horaria del curso.

La duración del curso será de 24 horas.

El curso deberá desarrollarse en 3 días.

5. Del cupo.

El número de alumnos no será superior a 30 ni inferior a 15.